

Puebla, Pue., a 21 de febrero de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiuno de febrero del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en el 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio el Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.	Presidente del Consejo Ciudadano de Educación.
Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Educación.
Mtro. Jaime Balbanera Franco.	Consejero.
Dr. José Oscar Aldama Torres.	Consejero.
Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolos.	Consejera.
M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.	Consejero.
Mtra. Ma. Eugenia Aguilar Gutiérrez.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Regidora Mtra. Alejandra Domínguez Narváez.	Presidenta de la Comisión de Educación.
Dra. Fernanda César Arnaiz.	Invitada. Directora de la Escuela de Turismo y Gastronomía, Universidad Anáhuac.
Alfonso E. Lardizábal Díaz.	Coordinador Especializado de la Dirección de Planeación IMPLAN.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la sesión correspondiente al mes de enero de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Revisión de actividades 2012 y avances de las tres Comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Educación:
 - a) Docentes. Reconocimiento al mérito magisterial.
 - b) Valores y familia. Proyecto de valores.
 - c) Escuela como transformadora.
4. Informe y presentación del Plan de trabajo del Consejo Ciudadano de Educación 2013, presentado en sesión ordinaria del Consejo Directivo.

Puebla, Pue., a 21 de febrero de 2013

5. Asuntos Generales.
- Revisión del calendario de sesiones 2013 del Consejo Ciudadano de Educación.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Dio la bienvenida a la sesión del Consejo Ciudadano de Educación. Pasó lista de asistencia declaró quórum y paso al punto dos.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Dio lectura al orden día. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Preguntó si se tenía algún comentario sobre el orden del día. Dio paso al punto tres.

REVISIÓN DE ACTIVIDADES 2012 Y AVANCES DE LAS TRES COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN:

a) Docentes. Reconocimiento al Mérito Magisterial.

Regidora Mtra. Alejandra Domínguez Narváez.- Pregunto si se ha trabajado sobre el punto "Docentes. Reconocimiento al mérito magisterial", ya que dentro de la comisión (de educación) se han tenido mesas de trabajo sobre el dictamen del premio al mérito docente.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Comentó que como no se ha tenido ningún resolutivo por parte de la regiduría no se ha tenido ningún avance en ese tema.

Regidora Mtra. Alejandra Domínguez Narváez.- Informó que la última vez que estuvo en la sesión de este Consejo trajo los avances de los puntos de acuerdos de la comisión, explicó que no se ha abundado en el tema ya que en la comisión se han abarcado los temas de la planeación del nuevo programa para el 2013, la conformación del Consejo de Seguridad Escolar, entrega de alarmas a las instituciones públicas, pidió al Consejo trabajar en conjunto para poder emitir la convocatoria.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Aclaró que estos temas ya se había abordado en la minuta del mes de noviembre 2012 y el acuerdo quedó en que la Regidora avisaría la fecha de la convocatoria. Preguntó cuánto tiempo llevará conformar las mesas de trabajo.

Regidora Mtra. Alejandra Domínguez Narváez.- Explicó que esperan concluir unos temas que están dentro de la Ley General del Estado, comentó que la conformación del consejo se les complicó y por eso no han avanzado en el tema. Esperan para el mes de mayo sacar la convocatoria una en general y se especificaran los lineamientos por nivel.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Comentó que ya se han entregado por escrito las sugerencias del Consejo para la convocatoria al mérito Magisterial desde hace más de seis meses y que no ha tenido

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 21 de febrero de 2013

ninguna respuesta por parte de la Comisión de Educación. ¿Para qué se hacen las propuestas si no son tomados en cuenta?

Regidora Mtra. Alejandra Domínguez Narváez.- Informó que hubo cambios al COREMUN, se reformaron algunos premios y se trabajó en comisiones unidas junto con la Reg. Miriam Mozo. Aclaró que sí se ha tomado en cuenta al Consejo en sus aportaciones, estuvo una maestra representando al Consejo de Educación.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Mencionó que el Consejo cumplió al enviar sus propuestas oportunamente y no se ha tenido ningún respaldo por parte de la regiduría de educación. Pidió que entonces si no se van a ser tomados en cuenta no los hagan perder el tiempo.

Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.- Sugirió que en este premio también fueran tomadas en cuenta las escuelas particulares, ya que estos maestros no tienen un incentivo como en las escuelas públicas.

Regidora Mtra. Alejandra Domínguez Narváez.- Explicó que ya se había mencionado que este premio es diferente al de los sindicatos de maestros o al de la Secretaría de Educación Pública.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Aclaró que por esta circunstancia el Consejo ya había mandado sus propuestas específicas con los puntos tanto para escuelas particulares como para escuelas públicas, no ha sido tomado en cuenta el Consejo para la convocatoria de este premio.

Regidora Mtra. Alejandra Domínguez Narváez.- Comentó que una de las propuestas que hizo la consejera ciudadana de educación en la sesión con las comisiones fue que se diera un incentivo económico a los ganadores y como se está trabajando en comisiones unidas no fue aprobado.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Dijo que en su propuesta se mencionó que solo era un reconocimiento no hubo ninguna propuesta de incentivos, le sugirió a la Regidora que se revisaran las propuestas que fueron enviadas por parte del Consejo.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Mencionó que el Consejo, cuando se comenzó a promover el premio, se hablaba del premio Miguel Cervantes que se daba en COPARMEX y como también se sugirió que abarcara las escuelas particulares, causa mucha extrañeza por qué no han sido tomadas en cuentas las propuestas del Consejo.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Lamentó que en esta administración no se hayan podido concluir satisfactoriamente los proyectos que se tenían e involucraban al Consejo de Educación, ya que será la tercera administración que se quedan con buenas intenciones. Dio paso al siguiente punto.

b) Valores y Familia. Proyecto de Valores.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Comentó que se busca hacer un proyecto con participación social dentro de las colonias y donde se han hecho trabajos por parte de la administración, con la ayuda de la Unión de Padres se ha podido generar más apoyo por parte de la ciudadanía.

Puebla, Pue., a 21 de febrero de 2013

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Sugirió retomar el enfoque del proyecto de Plan Anual 2013 sesionado en el mes de enero 2013, ya que abarca el tercer punto del orden del día que es la parte fundamental del proyecto, busca que los padre de familia, alumnos, los docentes y las autoridades trabajar en conjunto para ser mejores personas, elevar los valores y generar un conciencia ciudadana con actividades para su beneficio.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Comentó que en la sesión de Consejo Directivo donde estuvo el Presidente Municipal se le presentó el Plan Anual del Consejo de Educación, se hicieron algunas sugerencias que esperan sean tomadas en cuenta. Dio paso al siguiente punto.

c) Escuela como transformadora.

Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolés.- Mencionó sobre la propuesta que se tiene desde hace más de un año sobre la educación de los niños de la calle, en la que unas escuelas aceptaran a unos niños; ya que no se tiene ni un proyecto o una solución a esta problemática. Sugiere que no se resguarde a los niños es una casa de albergue ya que no se podrán adaptar a la sociedad y seguirán haciendo fechorías.

Regidora Mtra. Alejandra Domínguez Narváez.- Aclaró que DIF es el encargado en esta área, ya que legalmente se tiene que regular la situación de los niños, mencionó que se enviará una iniciativa al Congreso del Estado ya que no existen alguna solución de este problema. Envió una lista de las instituciones educativas que aceptan a los niños desamparados. Lo mismo pasa con los niños de capacidades diferentes ya que muchas veces no son admitidos en las escuelas especiales por la cantidad de alumnos que se tienen o por la falta de infraestructura adecuada.

Mtra. Ma. De Lourdes Teresita Martínez y Auriolés.- Explicó la diferencia entre los niños en situación de calle y los niños de la calle.

Regidora Mtra. Alejandra Domínguez Narváez.- Puntualizó sobre el trabajo que se lleva a cabo con los niños de la calle y la visita que realizaron a la ciudad de Querétaro para aprender sobre el trabajo integral que allá se realiza. Mencionó que un proyecto similar fue presentado ya por el DIF pero que se encuentra detenido por cuestiones presupuestales.

Dr. José Oscar Aldama Torres.- Comentó una propuesta presentada en septiembre u octubre del año pasado que consistía en una metodología de intervención desde el modelo de animación socio-cultural, para conocer los motivos del porque la gente sigue pidiendo dinero en la zona del zócalo. La metodología busca hacer ver la diferencia entre un niño explotado y un niño acompañante. Ofreció esta metodología para demostrar lo que ellos tienen como herramientas de intervención.

Regidora Mtra. Alejandra Domínguez Narváez.- Mencionó la congruencia con la que se deben de ejercer los recursos y su exigencia para tomar en cuenta a la comisión de educación en la toma de decisiones respecto a diferentes programas y de la existencia de escuelas en alto riesgo que son las que necesitan de una intervención urgente. Abundó sobre el proyecto que llevan a cabo en materia de educación ambiental. Comentó de un desacato en el que se incurrió tras una sesión de comisiones unidas sobre la lista de

Puebla, Pue., a 21 de febrero de 2013

escuelas en las que era necesaria una intervención, y que para su sorpresa nueve de las escuelas seleccionadas fueron cambiadas, actualmente tienen un compromiso de intervenirlas. Destacó la conformación del Consejo Municipal de Seguridad Escolar.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Resaltó el Consejo de Educación no ha sido tomado en cuenta por parte de los Regidores, ya que muchas de las propuestas y solicitudes realizadas por dicho Consejo no han tenido ningún resultado.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Propuso que se hiciera una lista de las escuelas y se priorizara las necesidades para destinar el recurso a las escuelas más dañadas y con más necesidades.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Comentó que todos los presentes en la sesión son un equipo de trabajo para la Ciudad de Puebla. Propuso que se enfocaran en los proyectos nuevos para mejorar la educación.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.- Presentó a la Dra. Fernanda César Arnaiz al Consejo de Educación y comentó que estará presente en las siguientes sesiones para integrarse al Consejo como consejera.

Dra. Fernanda César Arnaiz.- Comentó que ella está dentro del Consejo de Turismo, y muchas de las propuestas hechas por el Consejo tampoco son tomadas en cuenta por las autoridades del Ayuntamiento.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Dijo que es una falta de respeto lo que hizo la Regidora al comentar que el Consejo no ha tenido propuestas y no se ha aportado en los proyectos de Educación. Se tiene evidencia de las aportaciones que se ha hecho por parte del Consejo. Comentó que enviará la convocatoria del Mérito Magisterial.

Mtra. Ma. De Lourdes Teresita Martínez y Auriolos.- Mencionó que si las escuelas públicas tienen un Premio Magisterial, sería bueno que el Ayuntamiento generara un premio exclusivo para las escuelas particulares.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Comentó que el SNTE premia a sus maestros, y las escuelas particulares no lo tienen. No están pidiendo ninguna remuneración para el premio solo un reconocimiento, dijo que el Consejo ya había mandado su propuesta para el Mérito Magisterial.

Mtra. Ma. Eugenia Aguilar Gutiérrez.- Mencionó que no es justo que las escuelas privadas tengan que compartir con las escuelas públicas su metodología, ya que la SEP es muy exigente con los trámites y las cuotas que se les quita a las escuelas privadas, ya que el sistema no funciona.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Pidió el apoyo de todo el Consejo para poder ser tomados en cuenta por el Ayuntamiento. Propuso que se enviara electrónicamente la Convocatoria del Premio Magisterial a los Consejeros y le hará llegar a llegar un oficio al Presidente Municipal para su conocimiento.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 21 de febrero de 2013

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Sugirió buscar alternativas para lograr llevar a cabo todos los proyectos que tiene el Consejo de Educación, ya que este Consejo es uno de los más importantes por la vocación educativa que tiene la ciudad.

Alfonso E. Lardizábal Díaz.- Comentó que estas acciones que están haciendo como Consejo son muy importantes para el Presidente Municipal y para el Instituto Municipal de Planeación. La intención del IMPLAN es apoyarlos.

ACUERDOS

1. Se acordó que se buscaran empresas, universidades o agrupaciones patrocinadoras que ayuden al Consejo de Educación para poder sacar su propia Convocatoria de Premio Magisterial.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Agradeció a todos y dio por concluida la sesión.